RECTIFICACIÓN REGISTRO MAESTRO PATENTES

VISTOS: Que el Municipio registra a **FINTOC SPA**, RUT: **77.143.385-5**, en calidad de titular de la patente **Rol Nº 073130-7**, que ampara al establecimiento ubicado en **CERRO EL PLOMO Nº 5420, OFICINA 2001**,; La necesidad de rectificación del registro Maestro de Patentes por equivocación de digitación; Art.30° del D.L. 3.063/79, Ley de Rentas Municipales; Art. 6° del Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 1577 de 1981, Ordenanza Local para el Ejercicio del Comercio; Articulo 9 y 10 de la Ley 21.755 de fecha 11 de julio de 2025; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; DFL Nº 1 – 10.704 de 27 de Diciembre de 2001 del Ministerio de Interior, publicado en el Diario Oficial del 3 de Mayo de 2002, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se dicta la siguiente:

RESOLUCION Nº 2025 / 14282

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Rectificación del Registro Maestro Patente Rol Nº 073130-7, cuyo titular es FINTOC SPA , RUT: 77.143.385-5.

ROL:073130-7 Información Actual: Rut: 77.143.385-5 Nombre: FINTOC SPA

Domicilio: CERRO EL PLOMO Nº 5420 OFICINA 2001,

Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA,, PROCESAMIENTO DE DATOS, HOSPEDAJE Y ACTIVIDADES CONEXAS

Fecha de Vencimiento: 28 de Septiembre de 2025

Información Rectificada: Casa Matriz: CASA MATRIZ Rut: 77.143.385-5

Nombre: FINTOC SPA

Domicilio: CERRO EL PLOMO Nº 5420 OFICINA 2001

Giro: OFICINA ADMINISTRATIVA, , PROCESAMIENTO DE DATOS, HOSPEDAJE Y ACTIVIDADES CONEXAS

Observación:

Fecha de Vencimiento: 28 de Septiembre de 2027

REGÍSTRESE Y ARCHIVESE

JOSE JIMENEZ IRRIBARRA
JEFE SECCION RECEPCION ANTECEDENTES Y
ARCHIVO

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES
MUNICIPALES (S)

